

Primer Informe Trimestral
del Avance en el Cumplimiento de
los Acuerdos Aprobados por el
Comité Técnico

**“Fondo para la Atención
Ciudadana y Mejoramiento de
Módulos del Instituto Nacional
Electoral”**

MAYO 2018

Índice

| TEMA | PÁGINA |
|---|---------------|
| I. PROYECTO DE ADECUACIÓN 2014 | 4 |
| A) ACUERDO 01/2014 | |
| II. PROYECTO DE ADECUACIÓN 2015 | 6 |
| A) ACUERDO 03/2015 | |
| B) ACUERDO 04/2015 | |
| III. MEJORAMIENTO 2016 | 8 |
| A) ACUERDO 01/2016 | |
| B) ACUERDO 03/2016 Y ACUERDO 02/2017 | |
| C) ACUERDO 04/2016 | |
| D) ACUERDO 05/2016 | |
| E) ACUERDO 06/2016 | |
| IV. MEJORAMIENTO 2017 | 16 |
| A) ACUERDO 01/2017 | |
| B) ACUERDO 04/2017 | |
| C) ACUERDO 06/2017 | |
| D) ACUERDO 07/2017 | |

Presentación

En términos del numeral 11 de las Reglas de Operación, el Secretario del Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral” debe rendir un Informe Trimestral a la Junta General Ejecutiva respecto del avance en el cumplimiento dado a los Proyectos aprobados por dicho Comité.

En este sentido, el presente Informe corresponde al avance en la ejecución de los proyectos aprobados por el Comité Técnico, durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2018 y la información que lo integra es aquella que remiten los Vocales de las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, encargadas de la ejecución y seguimiento de trece de los veintiún Acuerdos hasta el momento aprobados, respecto de los cuales se autorizó la erogación de recursos para diversos fines relacionados con la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos.

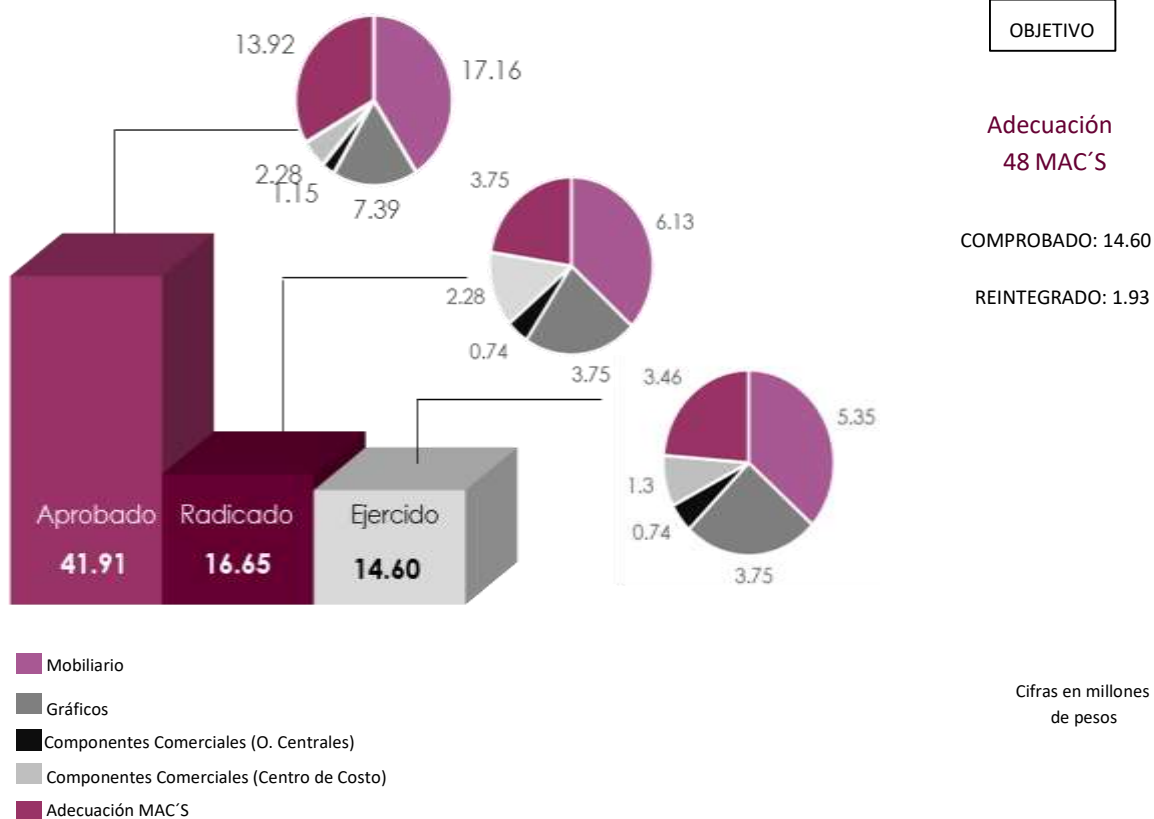
A continuación, se presenta esquemáticamente el Seguimiento Financiero por concepto de los montos devengados por cada Proyecto desde la aprobación del recurso hasta el monto ejercido, comprobado y reintegrado, así como el avance físico alcanzado al período que se informa.

I. PROYECTO DE ADECUACIÓN 2014.

A) ACUERDO 01/2014

En la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”, realizada el 22 de agosto de 2014, se aprobó el **Acuerdo 01/2014** por el que se autorizaron \$41'905,834.04 con IVA incluido.

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto y reportado por la Coordinación de Operación de Campo

De los 48 Módulos de Atención Ciudadana aprobados originalmente para acondicionamiento, 32 han concluido los trabajos, dos se encuentran en proceso de integración del expediente para solicitar el acuerdo de autorización de acondicionamiento y, 14 no continuaron con el proyecto, de estos últimos mediante el oficio INE/COC/1633/2016, se pusieron a disposición los recursos para su reintegro.

Por lo tanto, el avance físico con los recursos ejercidos del Proyecto por concepto es el que se muestra a continuación:

| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|------------|--|--|
| 1 | Mobiliario | 100% |
| 2 | Gráficos | 100% |
| 3 | Componentes comerciales | 100% |
| 4 | Componentes comerciales (Partida Desierta) | 100% |
| 5 | Adecuación de Módulos | 67%¹ |

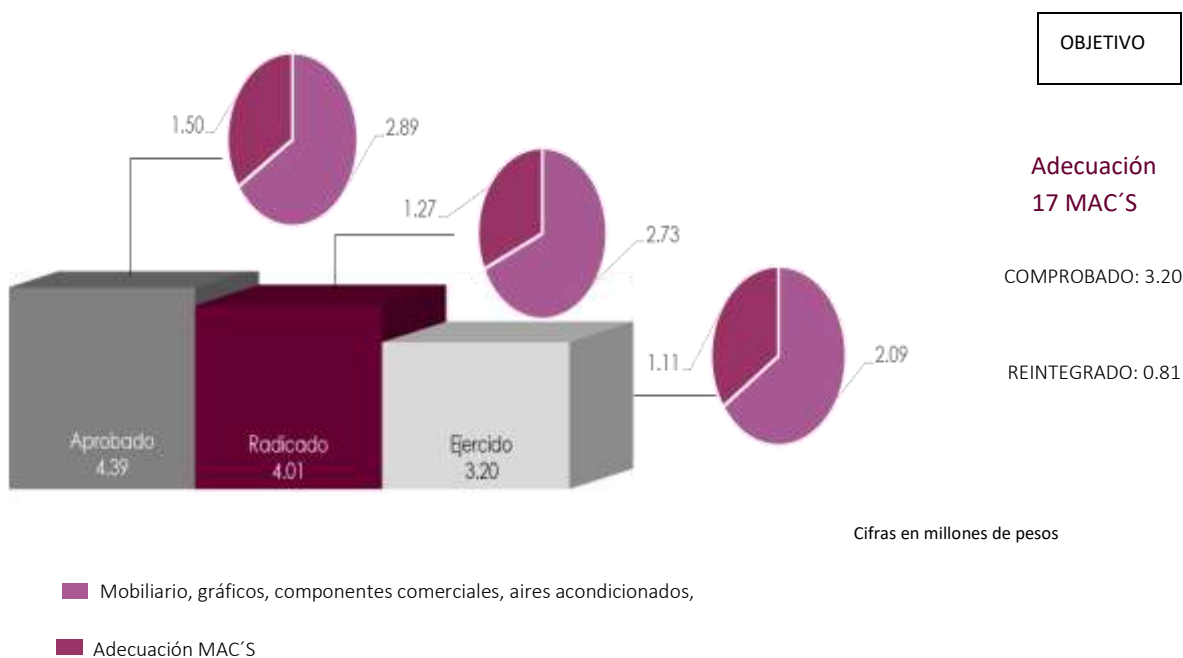
¹ El Vocal señala que de los 48 Módulos de Atención Ciudadana aprobados para acondicionamiento, al 31 de diciembre de 2017, 32 han concluido los trabajos, dos se encuentran en proceso de integración del expediente para solicitar el acuerdo de autorización de acondicionamiento y, 14 no continuaron con el proyecto, de estos últimos mediante el oficio INE/COC/1633/2016, se pusieron a disposición los recursos para su reintegro al Fideicomiso.

II. PROYECTO DE ADECUACIÓN 2015

A) ACUERDO 03/2015

En la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico, realizada el 7 de mayo de 2015 se aprobó el **Acuerdo 03/2015** por el que se autorizaron \$4'390,577.47, con IVA incluido.

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto y reportado por la Coordinación de Operación de Campo

El Vocal señala con relación a los tres primeros rubros, que la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en Guerrero, reintegró el recurso aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso a la Dirección Ejecutiva de Administración, aprobado para el Módulo de Atención Ciudadana 120721, por tanto el porcentaje de avance ha alcanzado su mayor registro

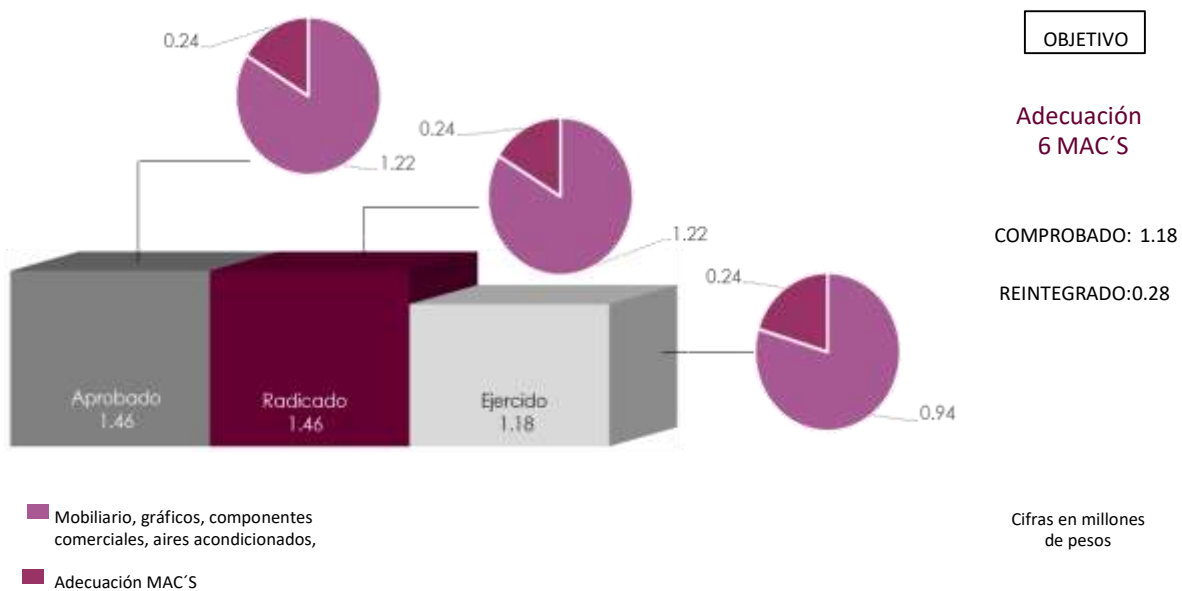
Por lo tanto, el avance físico con los recursos ejercidos del Proyecto por concepto es el que se muestra a continuación:

| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|-----|-------------------------|---|
| 1 | Mobiliario | 88% |
| 2 | Gráficos | 88% |
| 3 | Componentes comerciales | 94% |
| 4 | Adecuación de Módulos | 100% |

B) ACUERDO 04/2015

En la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, realizada el 28 de julio de 2015 se aprobó el **Acuerdo 04/2015** por el que se autorizaron \$1’459,351.37, con IVA incluido, para la adecuación de seis Módulos de Atención Ciudadana.

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto y reportado por la Coordinación de Operación de Campo

El Vocal de la Coordinación de Operación en Campo reporta el siguiente avance físico en la ejecución del proyecto derivado del gasto ejercido en el Proyecto por concepto:

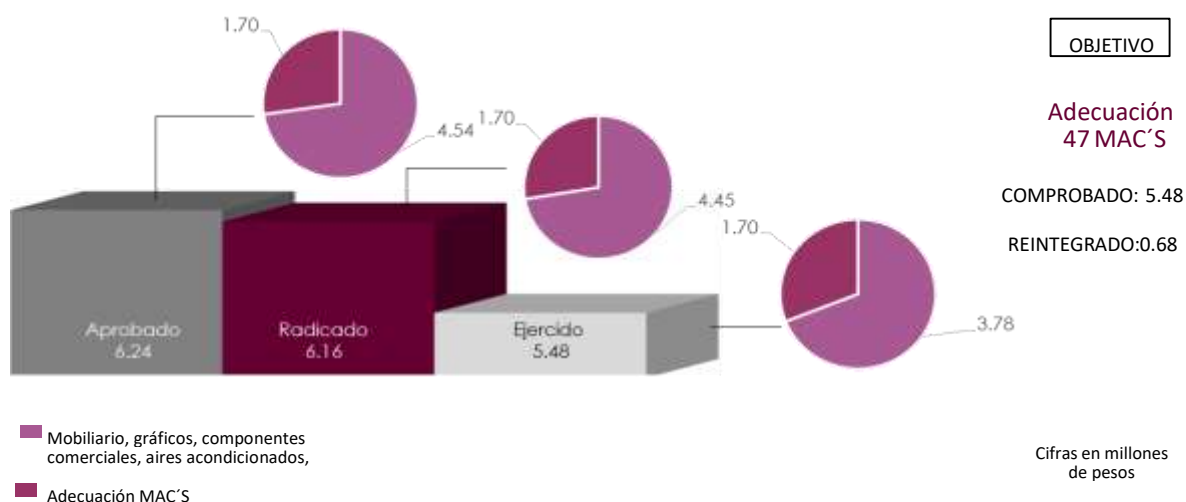
| No. | Concepto | Reporte al 31 de marzo de 2018 |
|-----|-------------------------|--------------------------------|
| 1 | Mobiliario | 100% |
| 2 | Gráficos | 100% |
| 3 | Componentes comerciales | 100% |
| 4 | Adecuación de Módulos | 100% |

III. MEJORAMIENTO 2016

A) ACUERDO 01/2016

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité, realizada el 14 de abril de 2016 se aprobó el **Acuerdo 01/2016** por el que se autorizaron \$6'241,851.22, con el IVA incluido.

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto y reportado por la Coordinación de Operación de Campo

El Vocal de la Coordinación de Operación en Campo reporta el siguiente avance físico en la ejecución del proyecto:

| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|-----|-------------------------|---|
| 1 | Mobiliario | 94% ¹ |
| 2 | Gráficos | 94% ¹ |
| 3 | Componentes comerciales | 95% ^{1, 2} |
| 4 | Adecuación de Módulos | 100% |

¹ La Junta Local Ejecutiva en Sinaloa informó el reintegro de los recursos aprobados por el Comité Técnico del FIDEICOMISO para la adquisición de mobiliario, gráficos y componentes comerciales para el equipamiento del Módulo de Atención Ciudadana 250822.

De igual manera para el Módulo de Atención Ciudadana 080121, la Junta Local Ejecutiva en Chihuahua reintegró los recursos para adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado.

² Mediante oficio INE/JLE/VRFE/0549/2016 la Vocalía del Registro Federal de Electores en el estado de Morelos, informó que los recursos autorizados para la adquisición de pantallas para reproducción de material audiovisual, fueron puestos a disposición del Fideicomiso.

- Es importante señalar que las Juntas Distritales Ejecutivas, como centros de costo, deben realizar las actividades administrativas de adquisición de mobiliario, elementos gráficos, componentes comerciales y/o equipos de aire acondicionado, por lo cual el avance en la ejecución de los recursos es diferenciado.

Por lo anterior el porcentaje de avance ha alcanzado su mayor registro.

B) ACUERDOS 03/2016 Y 02/2017.

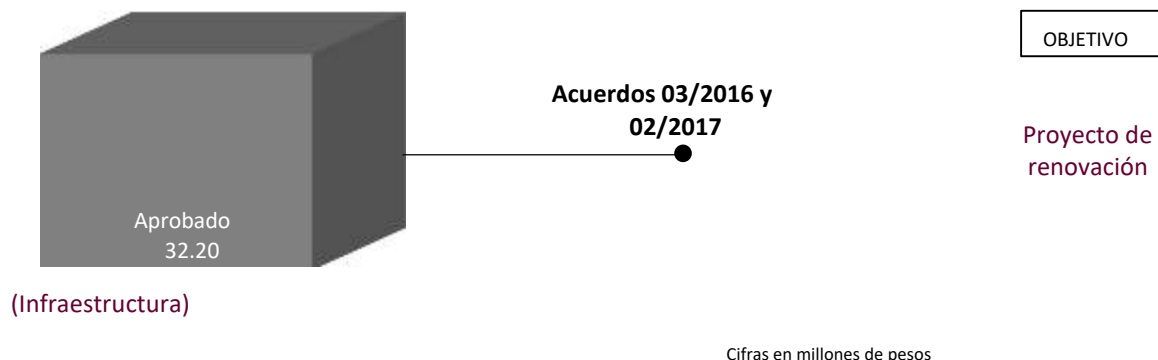
En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, realizada el 20 de julio de 2016 se aprobó el **Acuerdo 03/2016** por el que se autorizaron \$26'600,000.00, con IVA incluido. Adicionalmente, mediante **Acuerdo 2/2017**, se autoriza la ampliación de los recursos aprobados mediante **Acuerdo 03/2016**, por la cantidad de \$5'600,000.00 IVA incluido, en ambos casos, destinados a la Renovación de la Infraestructura del Centro de Contacto INETEL.

Por su parte, el Vocal de la Coordinación de Procesos Tecnológicos señaló que, para cumplir administrativamente con la propuesta más baja en la investigación de mercado, se solicitaron recursos adicionales al Comité de este Fideicomiso, los cuales fueron aprobados mediante el **Acuerdo 02/2017** por una ampliación de \$5'600,000.00.

Por lo que el Proyecto quedo aprobado con un **monto global de \$32,200,000.00**

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados

En el primer trimestre del año 2018, se realizó pago y comprobación de recursos para este Acuerdo, por un monto de \$22,032,167.40; quedando un monto que asciende a \$10,167,832.60 pesos, pendiente de comprobar, por lo que se dará seguimiento al ejercicio en curso.



2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto y reportado por la Coordinación de Procesos Tecnológicos

El Vocal de la Coordinación de Procesos Tecnológicos reporta el siguiente avance en la ejecución del proyecto:

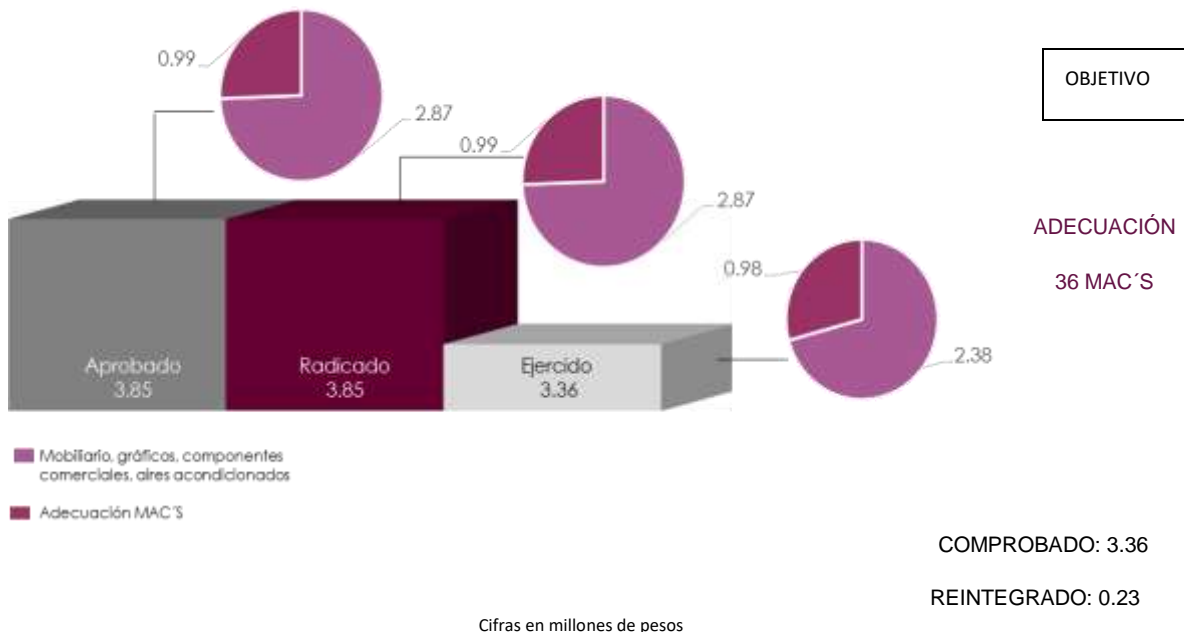
| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|-----|--|---|
| 1 | Adquisición de Infraestructura y licenciamiento así como servicios profesionales | 80% |
| 2 | Adquisición de servidores tipo rack | 100% |

Se atendieron las fases en el desarrollo de la Licitación Pública Internacional número INE-019-2017 para la renovación de la infraestructura del Centro de Contacto INETEL, las cuales fueron: publicación de convocatoria, junta de aclaraciones, apertura de propuestas, evaluación técnica de propuestas y fallo dado el pasado 4 de septiembre del 2017. Se iniciaron (8 de septiembre del 2017) las actividades de los servicios profesionales solicitados al Proveedor adjudicado, así como seguimiento a la entrega de infraestructura tecnológica

C) ACUERDO 04/2016

En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, realizada el 20 de julio de 2016 se aprobó el **Acuerdo 04/2016** por el que se autorizaron \$3'852,569.12 con el IVA incluido, para el Mejoramiento de Módulos de Atención Ciudadana.

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto y reportado por la Coordinación de Operación de Campo

El Vocal de la Coordinación de Operación en Campo reporta el siguiente avance en la ejecución del proyecto:

| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|-----|--|---|
| 1 | Adecuación en local | 100% |
| 2 | Mobiliario | 100% |
| 3 | Elementos Gráficos | 100% |
| 4 | Componentes Comerciales | 100% |
| 5 | Aire Acondicionado | 94% ¹ |
| 6 | Mantenimiento del Modelo Institucional | 100% |

- ¹ La Junta Local Ejecutiva en Michoacán informó el reintegro del recurso aprobado para la adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado para el Módulo de Atención Ciudadana 160522, por cambio de domicilio, por tanto el porcentaje de avance ha alcanzado su mayor registro.
- Las Juntas Distritales Ejecutivas, como centros de costo, deben realizar las actividades administrativas de adquisición de mobiliario, elementos gráficos, componentes comerciales y/o equipos de aire acondicionado, por lo cual el avance en la ejecución de los recursos es diferenciado.

D) ACUERDO 05/2016

En la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, realizada el 20 de septiembre de 2016 se aprobó el **Acuerdo 05/2016** por el que se autorizaron \$11’000,000.00 incluido el IVA, para la Actualización de Infraestructura Tecnológica para la Operación de Módulos de Atención Ciudadana.

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



Cifras en millones de pesos

| No. | Concepto | Recursos Ejercidos | Recursos Comprobados |
|-----|--|--------------------|----------------------|
| 1 | Cámaras para la toma de fotografía | \$2,496,088.00 | \$2,496,088.00 |
| 2 | Escáner de digitalización de documentos. | \$8,495,849.28 | \$8,495,849.28 |

2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto.

| No. | Concepto | % de avance |
|-----|--|-------------|
| 1 | Cámaras para la toma de fotografía | |
| 2 | Escáner de digitalización de documentos. | 100% |

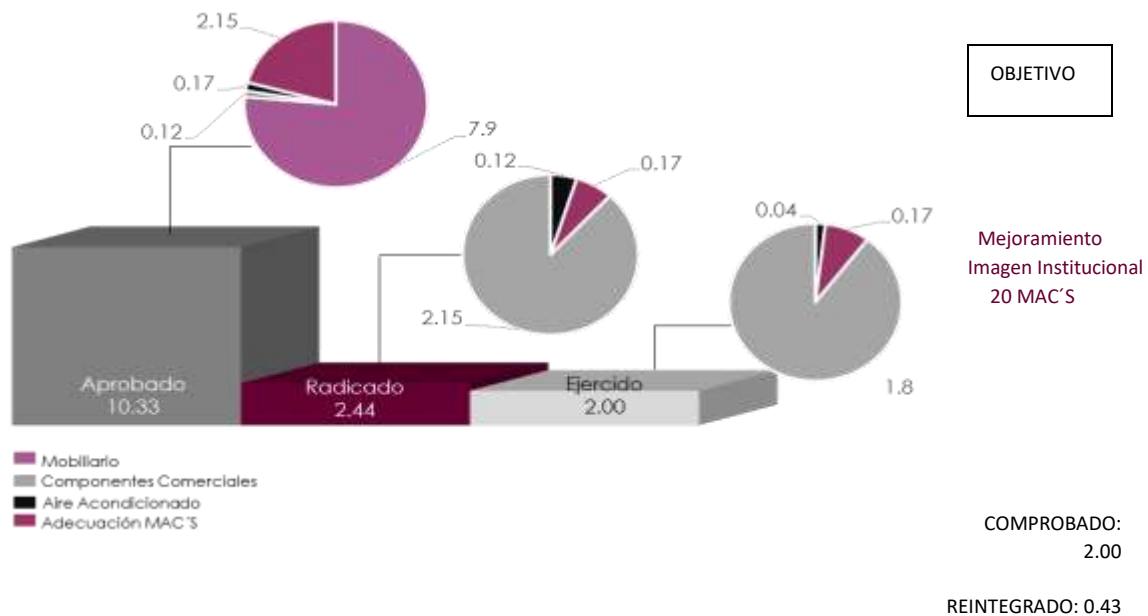
Se informa que en el proceso de licitación que se realizó para la adquisición de los bienes, se consideraron cantidades mínimas y máximas, con la celebración de un contrato abierto. Las empresas adjudicadas realizaron entregas de bienes solicitados, en el almacén del Instituto, conforme a lo siguiente:

1. Escáner de digitalización de documentos: 1,857 dispositivos.
2. Cámaras fotográficas: 265 dispositivos.

E) ACUERDO 06/2016

En la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité, realizada el 12 de diciembre de 2016 se aprobó el **Acuerdo 06/2016** por el que se autorizaron \$10,332,124.39 con IVA incluido.

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



Cifras en millones de pesos

Mediante oficio INE/COC/0764/2018 de fecha 28 de marzo, la Coordinación de Operación en Campo indica que el monto que se eroga asciende a \$5,267,780.40; quedando un remanente de \$2,623,641.60 que solicitan se realice el reintegro de recursos al Fideicomiso. El monto asignado para la adquisición de muebles de resguardo está en proceso de pago, derivado de que se está realizando la revisión de los bienes entregados en la bodega, por lo que dicho monto aún no se encuentra ejercido.

2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto.

El Vocal de la Coordinación de Operación en Campo refiere el avance siguiente:

| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|-----|---|---|
| 1 | Adecuación en local | 100% |
| 2 | Mobiliario | 100% |
| 3 | Elementos Gráficos | 100% |
| 4 | Componentes Comerciales | 100% |
| 5 | Aire Acondicionado | 100% |
| 6 | Diversas solicitudes para mejoramiento de MACS | 50% ¹ |
| 7 | Adquisición de muebles de Resguardo de credenciales, Licitación centralizada. | 100% |

¹La Junta Local Ejecutiva del estado de México reintegró el recurso aprobado para suministro y aplicación de pintura institucional para el módulo 150922.

Así mismo, la Junta Local Ejecutiva en Coahuila reintegró los recursos para trabajos de adecuación del MAC 050721 debido al cambio de domicilio del Módulo de Atención Ciudadana por efectos de la Distritación 2017, por tanto, el porcentaje de avance ha alcanzado su mayor registro.

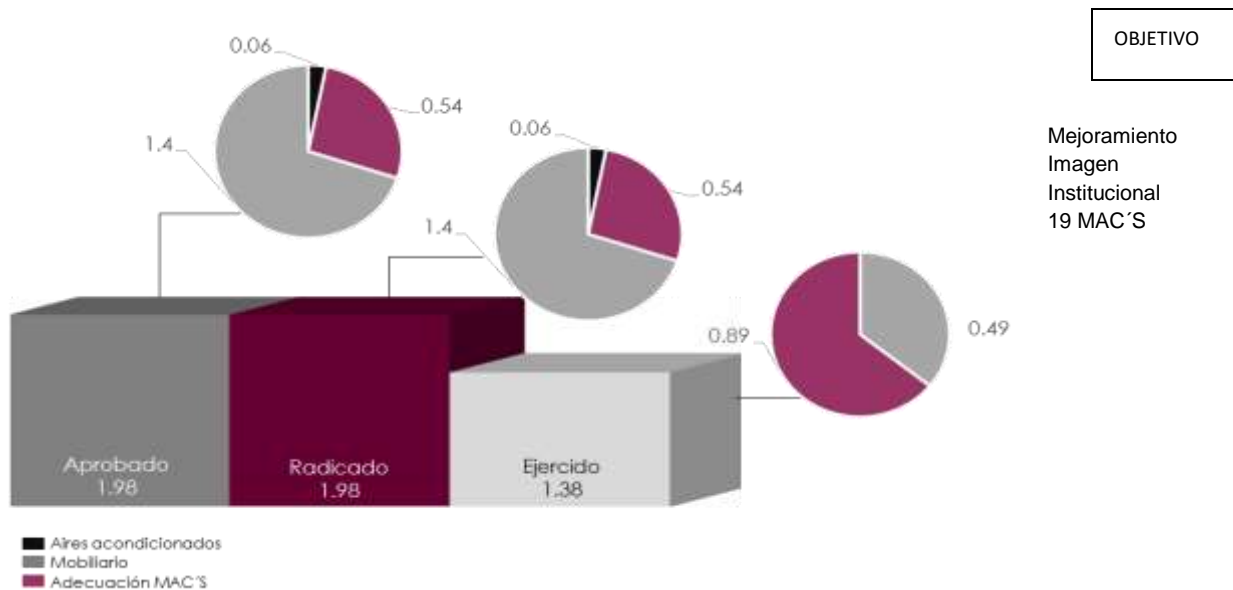
Se ha concluido la etapa de producción, recepción y revisión de los bienes, mismos que se encuentran en el almacén central de Instituto para su distribución.

IV. MEJORAMIENTO 2017

A) ACUERDO 01/2017

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, realizada el 17 de febrero de 2017 se aprobó el **Acuerdo 01/2017** por el que se autorizaron \$1'976,885.94 el cual incluyó el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



COMPROBADO: 1.38

REINTEGRADO: 0.21

Cifras en millones de pesos

2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto.

El Vocal de la Coordinación de Operación en Campo reporta el siguiente avance en la ejecución del proyecto:

| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|-----|-------------------------|---|
| 1 | Adecuación en local | 100% |
| 2 | Mobiliario | 80% ¹ |
| 3 | Elementos Gráficos | 60% ¹ |
| 4 | Componentes Comerciales | 75% |

| | | |
|---|--|------------------|
| 5 | Aire Acondicionado | 0% ² |
| 6 | Diversas solicitudes para mejoramiento de MACS | 75% ³ |

Al respecto el Vocal de la Coordinación de Operación en Campo señala:

- ¹ Resultado de la Distritación 2017, el Módulo de Atención Ciudadana 080321 cambia de domicilio, por lo que la Junta Local Ejecutiva en Chihuahua reintegró los recursos aprobados para equipamiento del Módulo de Atención Ciudadana.
- ² La 10 Junta Distrital Ejecutiva en Michoacán informa el reintegro del recurso por no contar con la formalización del contrato de continuidad de arrendamiento del local donde se ubica el MAC.
- ³ La 18 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México informa que reintegra el recurso debido a que el MAC con clave 151823 (anterior a la Distritación 2017) pasó al Distrito 23.

B) ACUERDO 02/2017

En la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, realizada el 07 de junio de 2017 se aprobó el **Acuerdo 02/2017** por el que se autorizó ampliar los recursos aprobados mediante el diverso 03/2016, por la cantidad de 5’600,000.00 el cual incluyó el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para la Renovación de la Infraestructura del Centro de Contacto INETEL.

C) ACUERDO 04/2017

En la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, realizada el 19 de julio de 2017 se aprobó el **Acuerdo 04/2017** por el que se autorizaron \$33’287,166.00, el cual incluyó el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



OBJETIVO

Proyecto para Citas
Programadas y Control de
Turnos en los Módulos de
Atención Ciudadana

Cifras en millones de pesos

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados

Mediante **Acuerdo 03/2017** del Comité Técnico, se deja sin efectos el Acuerdo 06/2015, en el que fueron aprobados recursos por la cantidad de \$25'000,000.00 IVA incluido para el presente Proyecto.

La cancelación del **Acuerdo 06/2015** mediante el **Acuerdo 03/2017**, se justifica ante el Comité por el cambio en el alcance del proyecto, así como de las especificaciones técnicas finales y con las adiciones al mismo, con el fin de actualizar el proyecto de conformidad con las observaciones y actualizaciones al mismo lo que genero el **Acuerdo 04/2017** por el que fue aprobado el proyecto en mención.

Por lo anterior, la situación actual se describe a continuación con las acciones realizadas.

- ❖ *Continuidad a las actividades del plan de trabajo propuesto.* Se está integrando el expediente con la documentación requerida, con el fin de remitirlo a la Dirección Ejecutiva de Administración.
- ❖ *Definición de evaluación de las propuestas que presentarán los licitantes.* Con un sistema de evaluación de puntos y porcentajes.
- ❖ *Enunciación del protocolo de pruebas para la evaluación del funcionamiento de las soluciones que presentarán los licitantes.* Describiendo plan de actividades y procedimiento.

2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto.

Durante el primer trimestre del periodo 2018 y dando continuidad al plan de trabajo establecido, se realizaron diversas reuniones con las áreas involucradas con la finalidad de unificar criterios para la integración final del expediente con toda la documentación requerida conforme a los procedimientos establecidos por la Dirección Ejecutiva de Administración.

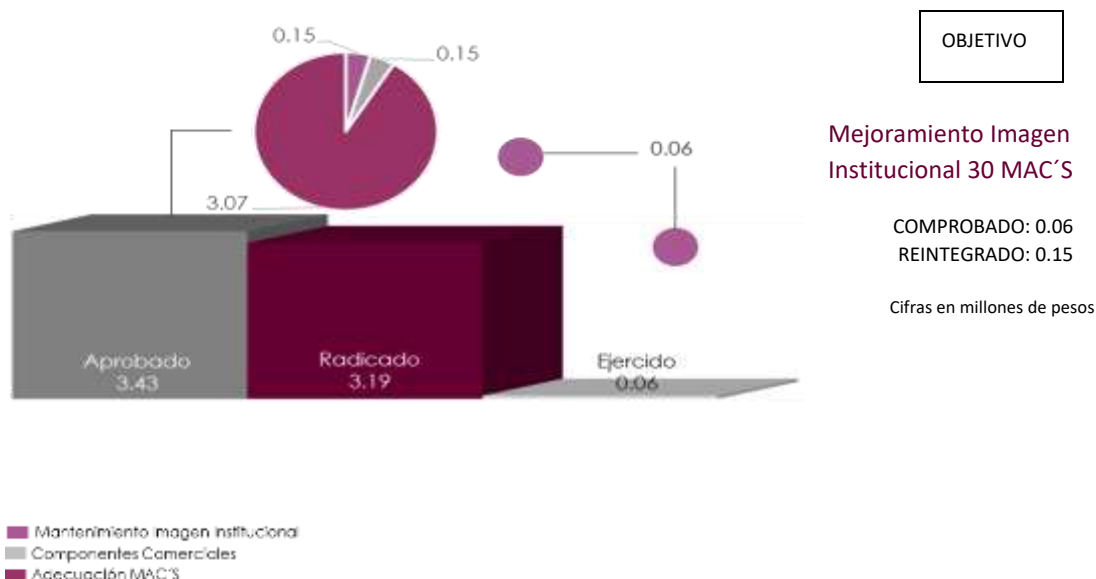
Adicionalmente, se llevó a cabo la solicitud de vigencia del Dictamen de Procedencia Técnica del proyecto a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, con el fin de integrar éste último documento al expediente para la Licitación Pública.

Asimismo, se realizaron reuniones con el personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal con el propósito de revisar la documentación del expediente y obtener retroalimentación. Por lo cual, nos encontramos en el proceso de llevar a cabo la Licitación.

D) ACUERDO 06/2017

En la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, realizada el 19 de julio de 2017 se aprobó el **Acuerdo 06/2017** por el que se autorizaron \$3'428,454.38 el cual incluyó el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto y reportado por la Coordinación de Operación de Campo

El Vocal de la Coordinación de Operación en Campo reporta el siguiente avance en la ejecución del proyecto:

| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|-----|--|---|
| 1 | Adecuación en local | 0% ¹ |
| 2 | Mobiliario | 80% |
| 3 | Elementos Gráficos | 80% |
| 4 | Componentes Comerciales | 80% |
| 5 | Aire Acondicionado | 100% |
| 6 | Diversas solicitudes para mejoramiento | 100% |
| 7 | Trabajos de mantenimiento a MAC | 100% |

¹ La 10 Junta Distrital Ejecutiva en Michoacán informa que reintegra el recurso por no contar con la formalización del contrato de continuidad de arrendamiento del local donde se ubica el MAC.

E) ACUERDO 07/2017

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico, realizada el 22 de diciembre de 2017 se aprobó el **Acuerdo 07/2017** por el que se autorizaron \$7'177,698.56 el cual incluyó el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

1. Seguimiento Financiero por concepto y montos devengados



El Vocal de la Coordinación de Operación en Campo reporta el siguiente avance en la ejecución del proyecto:

2. Resultados alcanzados con la Ejecución del Proyecto y reportado por la Coordinación de Operación de Campo

| No. | Concepto | Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2018 |
|-----|--|---|
| 1 | Adecuación en local | 29% |
| 2 | Mobiliario | 0% |
| 3 | Elementos Gráficos | 0% |
| 4 | Componentes Comerciales | 0% |
| 5 | Aire Acondicionado | 13% |
| 6 | Diversas solicitudes para mejoramiento | 33% |
| 7 | Trabajos de mantenimiento a MAC | 50% |